

comos, lo que aumentaria en proporcion y aumento el calculo que les ofrecemos, no
podamos encontrar nuestra oferta muy moderada, ajustada a razon y justicia, y
que merecera su agrado y aprobacion ministerial de las ventajas que les ofrece a ella
misma, en cuyo caso nos obligaremos en honor de pagar de todas las Sumas que con-
firmas obtener del Gobierno para facilitar mas y mas la propagacion del uso del
Español

Estamos en correspondencia con la *Real Academia* y con varias
Academias y Sociedades de Agricultura de Francia quienes nos fomentaron como
este invento útil en aquel Pais; y estamos aguardando cierta comunicacion del
mayor interes para nuestra España, que nos sea agradable poner en comunicacion
esta de la B.^a Sociedad y concertar con ella el mejor modo de beneficiarla y extender
su uso en sus Provincias

Entretanto nos tomamos la libertad de remitirle con la presente
el original de esta ciudad del 26 de junio pasado, en el qual se hallan las Instruc-
ciones generales acerca del Español, que nos ha parecido conveniente dar al Publico
para que tome conocimiento de este precioso invento, asi como de la seguridad que
ofrece en sus resultados y de todo cuanto necesita de su apoyo y patrocinio.

Con esta materia, suplimos a V. S. D. Luis, si se le acuerda
a la B.^a Sociedad de nuestra consideracion y respeto, con el que saluda a V. S.

B. J. M.
Ant. Casapá D. J. M. P. 3